

DA 058/2018 Guadalajara, Jalisco 9 de agosto del 2018

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO PRESENTE.-

En atención al proceso de la Plataforma Tecnológica denominada de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), para la captura del 2do trimestre del ejercicio 2018 y con relación al reactivo D.1.11 Publica la información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios; nos permitimos comunicar a ustedes que este reactivo en mención NO APLICA, al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, bajo protesta de decir verdad manifestamos que el Instituto no genera montos pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios.

Quedamos a sus órdenes, para cualquier observación y/o aclaración de la información antes mencionada.

ATENTAMENTE

Lic. Gricelda Pérez Nuño nistració

Director de Administración